

PROGRAMA 134.A

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

1. DESCRIPCION Y FINES

En el marco del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, corresponde a la Secretaría General Técnica la "coordinación de los programas de cooperación internacional de índole educativa, científica y técnica de carácter bilateral o multilateral", especialmente con la Unión Europea y en general todas aquellas actuaciones, en el ámbito internacional, que sean competencia del Departamento.

A través del programa se financian las actividades de cooperación e intercambio cultural y educativo así como las contribuciones a organismos internacionales, en base a los siguientes objetivos:

- Contribuir a la mejora del sistema educativo de terceros países, así como a la del propio sistema educativo de España, a través de intercambios de cooperación en el ámbito pedagógico y lingüístico y científico.
- Facilitar asistencia técnico-científica a países de menos nivel de desarrollo que España, para facilitar su despegue económico. Iberoamérica ocupa un lugar destacado en el destino de estas ayudas.
- Asegurar que en el conjunto de las organizaciones internacionales de carácter educativo exista una presencia española estable.
- Participar en el proyecto de construcción europea a través de una presencia activa. Esta participación, se articula tanto a nivel institucional (presencia en el Comité de Educación y en la Comisión Internacional para Asuntos Europeos) como a través de la coordinación de los programas educativos de la Unión Europea.
- Coordinar las unidades con competencias en materia internacional del Departamento y las dependientes de otros Departamentos.

Para lograr esos objetivos, la cooperación opera a través de dos líneas:

- a) Cooperación bilateral con otros países derivada de la aplicación de convenios de Cooperación Educativa y Cultural, que el Departamento establece con diferentes países, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores. Estas actividades se concretan en las comisiones mixtas que se celebran alternativamente en cada uno de los países firmantes.
- b) Cooperación educativa a través de organismos multilaterales: UNESCO, Consejo de Europa y Unión Europea y en otros multilaterales iberoamericanos: OEI, Convenio Andrés Bello, UNESCO-OREALC.

2. ACTIVIDADES

A) Actividades de cooperación bilateral

Surgen al amparo de una serie de convenios de cooperación educativa y cultural con diversos países, dando lugar a las comisiones mixtas. Su cumplimiento exige, tanto la realización de intercambios de profesores y otros expertos, como el envío de material pedagógico, lingüístico y científico. Las más importantes son:

A.1 Auxiliares de conversación en España.

Hace referencia al intercambio de ayudantes de profesorado de lengua (auxiliares de conversación), entre España y cada uno de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Irlanda, Italia y Reino Unido, con el objetivo de facilitar a los licenciados o estudiantes universitarios en lenguas modernas en los países de acogida, el perfeccionamiento de estas lenguas y como contrapartida, enseñar ellos su lengua materna. Se subdivide en otros dos programas: auxiliares de conversación españoles y auxiliares de conversación extranjeros.

A.2 Programas de Cooperación Educativa con Iberoamérica.

Esta cooperación es de interés prioritario no solo por los lazos históricos sino por estimar la experiencia española como básica. El Programa ha tenido un importante auge en los últimos años a través de una serie de convenios de colaboración suscritos para llevar a cabo, precisamente, acciones específicas y de un programa institucional, en colaboración con el Instituto de Cooperación Internacional dependiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Este Programa denominado "Cooperación Educativa con Iberoamérica" tiene como objetivo el intercambio de experiencias en la educación no universitaria, tanto en la formación técnico-profesional como en la comunicación o en las nuevas tecnologías.

A.3 Profesores bilingües visitantes en EEUU y Canadá.

Estos cursos tienen lugar en base a los memoranda suscritos entre los países mencionados y España. Tienen como finalidad la selección, mediante convocatoria pública, de candidatos españoles a ejercer funciones docentes en centros de Primaria y Secundaria en dichos países, durante un curso escolar como mínimo. La financiación corre a cargo de la administración americana.

A.4 Ayudas a profesores españoles en Institutos bilingües.

En el marco de los convenios de Cooperación Cultural, Educativa y Científica con los países de Europa Central y Oriental se han suscrito protocolos y acuerdos con los ministerios de educación de la República Checa, Eslovaquia, Polonia, Bulgaria, Rumanía, Hungría y Rusia para el desarrollo del Programa de Secciones Españolas en Institutos Bilingües. Para su desarrollo, los citados países ofertan plazas de profesores de enseñanza secundaria a licenciados españoles, cuyo número se ha incrementado según se iban abriendo nuevas Secciones. Para el curso 2003-2004 está prevista, en el plan de desarrollo de las Secciones españolas en los institutos bilingües, la apertura de 10 nuevas Secciones. En concreto está previsto un aumento de 63 a 86 profesores y un aumento en las Secciones de 29 a 39.

A.5 Intercambio de profesores universitarios, científicos, investigadores y expertos

Son consecuencia de los compromisos contraídos en los programas de cooperación cultural sobre visitas de delegaciones de expertos en temas educativos. La duración de las estancias para investigación es variable en función de los objetivos previstos en cada una de ellas.

A.6 Estancias y viajes de carácter educativo para alumnos extranjeros en España.

- Alumnos Premio

En colaboración con la Embajada Alemana en Madrid y en aplicación de los acuerdos adoptados con dicho país se viene realizando un intercambio de alumnos, con

invitaciones de cuatro semanas en el otro país, para alumnos españoles de lengua alemana en Alemania y alemanes estudiantes de lengua española en España.

- Premios Concurso Europa en la Escuela

Se trata de promocionar la dimensión europea en los centros educativos. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), como premio, abona viajes para los mejores trabajos escritos y artísticos y entrega lotes de libros, medallas y diplomas. El concurso va destinado a alumnos entre 6 y 20 años. También se abonan los gastos del encuentro de jóvenes europeos.

- Curso de perfeccionamiento para los estudiantes del último curso de las Secciones de Institutos Bilingües.

En virtud de los convenios vigentes entre España por una parte y Bulgaria, Eslovaquia, Chequia, Hungría, Polonia, Rumanía y Rusia por otra, y como complemento a las actividades relacionadas con la progresiva implantación de las Secciones españolas en los Institutos Bilingües, el MECD organiza y financia un curso de formación en verano dirigido a los alumnos de español más aventajados de dichos centros para que conozcan "in situ" nuestra realidad social y cultural.

B) Cooperación educativa a través de organismos multilaterales.

Formando parte de la política educativa del Gobierno destaca nuestra presencia en organismos internacionales, teniéndose que atender el pago de las cuotas y compromisos contraídos por este Departamento. Destacan las siguientes:

B.1 Cooperación educativa a través de organismos multilaterales no radicados en Iberoamérica.

Se abonan unas cuotas derivadas de la presencia española en estos Organismos internacionales: UNESCO, OCDE y Consejo de Europa.

B.2 Cooperación a través de organismos multilaterales iberoamericanos

Organización de Estados Iberoamericanos

Se colabora en la financiación de su sede en Madrid y en la participación activa en sus programas educativos dirigidos a la mejora de la enseñanza en esos países.

Convenio Andrés Bello (CAB)

España, con su participación en los órganos colegiados, financia y participa en las decisiones de la Organización además de tomar parte activa en sus proyectos.

UNESCO-OREALC

España participa sufragando parte de las acciones del proyecto principal de UNESCO para América Latina y el Caribe. Este proyecto está centrado en la formación de docentes y en programas de publicaciones y teleseminario iberoamericano.

Otras aportaciones

Comisión de intercambio cultural, educativo y científico entre España y EE.UU. (Programa Fulbright). Aportación al Centro de Lenguas de Graz. Becas a profesores del Consejo de Europa.

C) Unión Europea.

- Preparación de consejos de ministros de Educación de la UE (Comité de Educación).
- Coordinación de actividades de las agencias nacionales Sócrates y Erasmus. Informe de evaluación del programa Sócrates.
- Elaboración de publicaciones derivadas de las actividades de la presidencia española en 2002: Resultados de la conferencia de ministros de Educación (Bratislava 2002) y de la presidencia española de la Unión Europea.

3. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

- Secretaría General Técnica.

4.- OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

4.1. Mejora del sistema educativo de terceros países, así como la del propio sistema educativo de España a través de intercambios de cooperación en el ámbito pedagógico y lingüístico.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Programas de cooperación bilateral	Profesores	135	135	135
2. Auxiliares conversación.	Intercambios	435	500	500
3. Alumnos destacados.	Intercambios	16	16	16
4. Programa institucional con Iberoamérica	Visitas	215	220	230
5. Visita de personalidades y delegaciones	Visitas	26	27	27
6. Reuniones, conferencias y encuentros	Reuniones	7	7	8
7. Programas comunitarios	Visitas	24	26	26
8. Contribución a organismos internacionales	Nº de Instituciones	15	8	9
9. Programa PECOS. Institutos bilingües	Nº profesores	46	55	63